

SEGUNDA
EDICIÓN
AMPLIADA

Fundamentos del Sistema Contable: Nuevos Enfoques y Actualización

BERTA SILVA PALAVECINOS



EDICIONES UNIVERSITARIAS DE VALPARAÍSO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright",
bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento,
comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y
la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Berta Silva Palavecinos
Inscripción N° 133.575
Segunda Edición Ampliada, Diciembre 2006

ISBN 956-17-0344-0

Tirada de 300 ejemplares

Derechos Reservados

Ediciones Universitarias de Valparaíso
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Calle 12 de Febrero 187, Valparaíso
Fono (32) 227 3087 - Fax (32) 227 3429
E.mail: euvsa@ucv.cl
www.euv.cl

Diseño Gráfico: Guido Olivares S.
Asistente de Diseño: Mauricio Guerra P.
Corrección de Pruebas: Osvaldo Oliva P.

Impresión:
Impresos Libra, Valparaíso

HECHO EN CHILE

A Luis, mi esposo.

A Cecilia y Jary, nuestros hijos.

Sin su amor, comprensión y apoyo,
ésta y otras obras no hubieran sido posible.



INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de carreras en las cuales el currículo incluye materias contables, generalmente, hacen notar lo difícil que les resulta estudiar esos temas. Sin embargo, si comprendieran que la Contabilidad como disciplina se ocupa del reconocimiento de los hechos económicos en los cuales participa la empresa y de los efectos que éstos generan en la estructura de inversión y financiamiento de ella, les facilitaría la aprehensión de los conceptos y procesos contables. Por esto es importante que conozcan las actividades que las empresas realizan día a día para lograr su autosostenimiento y crecimiento; la correcta comprensión de éstas facilita el estudio de la Contabilidad y la comprensión del conjunto de conceptos en los cuales se sustenta, referidos a: reconocimiento, valorización y revelación de los efectos que los hechos económicos producen.

Lo más importante para comprender lo que realiza la Contabilidad es aprehender el concepto de Dualidad Económica, es decir, ser capaz de identificar y reconocer en cada hecho económico cuáles son los Usos y sus respectivas Fuentes. Ser capaz de reconocer cada cambio que afecte a la estructura patrimonial de la empresa. Ser capaz de establecer cuándo realmente en un hecho económico se está produciendo una variación patrimonial y utilizar correctamente el concepto informativo de la causa de ella.

El otro aspecto de suma relevancia es que nuestros estudiantes comprendan con claridad que la Contabilidad como proceso queda incluida en el Sistema de Información de la entidad. Sistema que es capaz de seleccionar y procesar debidamente los datos, para proporcionar información útil a los agentes decisores, responsables de las decisiones que logran producir los procesos de transformaciones que llevan a la empresa u organización a mantenerse en los competitivos mercados, así como determinar su desarrollo y crecimiento.

Además, este sistema también provee de información a numerosos usuarios, de distinta naturaleza y con diferentes propósitos que la requieren para utilizarla en los procesos decisionales, de planificación, de gestión y de control que competen a sus propias organizaciones.

Desde la perspectiva del Proceso Primario y de la Dualidad Económica, se pueden ordenar todos los aspectos contables que digan relación con las transformaciones que ocurren en este ciclo operativo. De esta forma se puede relacionar la disciplina contable con el funcionamiento básico de la empresa y su interacción con el entorno, facilitando así la aprehensión del tema a quienes lo estudian.

En este texto, que consta de dieciséis capítulos, el enfoque antes planteado constituye el tema

fundamental. No obstante, el autor también ha considerado necesario abordar aspectos teóricos y prácticos de algunas materias que en su opinión no han sido tratadas detalladamente en la bibliografía que regularmente consultan los estudiantes de Auditoría y carreras afines.

En esta edición se ha desarrollado una exhaustiva revisión conducente a la actualización y complementación de la obra original, siendo lo más relevante la incorporación de análisis de materias consideradas importantes desde la perspectiva del marco conceptual y de la normativa internacional de información financiera, emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y que se adoptará obligatoriamente en Chile a partir del 1° de enero de 2009.

Se ha incorporado el Capítulo XVI "Resultados, Disponibilidades y Devengado" que aporta una clara distinción entre el reconocimiento de los elementos contables que informan el resultado alcanzado por la entidad durante un período y el reconocimiento de las entradas y salidas del dinero que se relacionan al mismo.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	
LA EMPRESA Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO	11
CAPÍTULO II	
SISTEMA CONTABLE.....	23
CAPÍTULO III	
SUPUESTOS FUNDAMENTALES	47
CAPÍTULO IV	
LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN.....	67
CAPÍTULO V	
TRATAMIENTO DEL RESULTADO	153
CAPÍTULO VI	
SOCIEDADES MERCANTILES	175
CAPÍTULO VII	
CAJA Y BANCO.....	191
CAPÍTULO VIII	
LETRAS DE CAMBIO	213
CAPÍTULO IX	
DEUDORES.....	225

CAPÍTULO X	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DL 825	233
CAPÍTULO XI	
MERCADERIAS.....	257
CAPÍTULO XII	
ACTIVO FIJO	293
CAPÍTULO XIII	
CORRECCIÓN MONETARIA	307
CAPÍTULO XIV	
PROVISIONES	339
CAPÍTULO XV	
REMUNERACIONES	349
CAPÍTULO XVI	
RESULTADOS, DISPONIBILIDADES Y DEVENGADO	381
PALABRAS FINALES	405
BIBLIOGRAFÍA	407

CAPÍTULO I

LA EMPRESA Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO

1. PROCESO PRIMARIO O CICLO BÁSICO DE TRANSFORMACIONES

Al iniciar el desarrollo de este texto, el autor desea aclarar que las materias contables no son de aplicación exclusiva a las entidades que persiguen fines de lucro, conocidas como las empresas; también alcanzan en muchos aspectos a las entidades sin fines de lucro, sin embargo, en el desarrollo de las materias, el énfasis, salvo que se diga lo contrario, estará puesto en las primeras.

La Contabilidad en su proceso de reconocimiento de los efectos que producen los hechos económicos en la estructura patrimonial de la empresa, actúa captando datos acerca de los flujos económicos y financieros y sus sucesivas transformaciones, realizadas tanto al interior de la empresa o como del intercambio con el medio. Dichos flujos y transformaciones forman parte del proceso básico vital, conocido como proceso primario o ciclo operacional.

Desde comienzos de la década del 80 algunos profesores de la Escuela de Comercio de la Universidad Católica de Valparaíso, han utilizado una metodología que se basa en la enseñanza de la Contabilidad a partir del Proceso Primario de la empresa, conocido en el lenguaje contable-financiero como el Ciclo Operacional de la empresa.¹

El Proceso Primario pone énfasis en las transformaciones que experimentan los flujos de recursos en el ciclo operacional de una empresa y cuya comprensión es necesaria para entender el objeto de medición de la Contabilidad, es decir, los flujos y acumulaciones de recursos; permite además enfatizar que la Contabilidad está inserta en el Sistema de Información del Sistema Empresa y de esta forma el estudiante comprende mejor la finalidad de ella y su utilización.

Descripción del proceso primario²

El Proceso Primario (Ciclo Operacional) ha sido definido como “el conjunto secuencial de transformaciones realizadas en y por la empresa, que tiene por objeto la regeneración de los fondos con-

¹ La proposición de esta metodología y sus fundamentos fue presentada en el documento “Una metodología docente para el área contable en la formación del Contador Público”, como ponencia en las XI Jornadas de Ciencias Económicas del ConoSur, en el año 1983, por los profesores de la Escuela de Comercio Carlos Álvarez P., María Teresa García C. y Francisco Nattero V.

² Se explica el Ciclo Operacional, referido a la empresa que desarrolla actividades de fabricación de un producto, sin embargo, los conceptos pueden ser aplicados a cualquiera, sea que se dedique a la prestación de servicios o a las actividades comerciales.

sumidos en el mantenimiento de su estructura y de los fondos utilizados en esas transformaciones" (Limone, 1978). El Proceso Primario está constituido entonces por una cadena de transformaciones, las cuales tienen cada una sus parámetros de regulación y control. En ella se pueden distinguir subconjuntos de transformaciones que constituyen procesos parciales; siendo verdaderamente importante para la empresa la transformación de dinero en dinero, y no la transformación de insumos en productos (ver Figura 1).

El ciclo operacional comienza en un determinado nivel de recursos (efectivo) que tienen su origen en el aporte de los dueños de la empresa o han sido proporcionados por terceros, a quienes se les adeudan (denominados en términos generales los acreedores). Estos recursos se van transformando durante el ciclo en bienes que constituyen los activos necesarios para desarrollar el giro del negocio, y que al ser vendidos generan nuevos recursos que sirven para recuperar aquellos consumidos en las transformaciones realizadas, en el mantenimiento de la estructura de la empresa; y también para auto-generar otros.

En el ciclo operacional se pueden distinguir básicamente las siguientes transformaciones:

- Transformaciones financieras de asignación de recursos, que corresponden a la conversión de dinero ya sea en bienes, servicios, inversiones, valores y otros. Se relaciona fundamentalmente a la función de Compras, también denominada Adquisiciones.
- Transformaciones productivas, corresponden a la función de Producción, es decir, a la transformación de bienes, servicios y trabajo en productos y/o nuevos servicios.
- Transformaciones comerciales, corresponden a la conversión de los productos y/o servicios en derechos a cobrar a los clientes. Esta transformación se realiza a través de la entrega de los productos y/o servicios a los consumidores. También se denomina como función de Ventas.
- Transformaciones financieras de recuperación, corresponden a la conversión de los derechos a cobrar en dinero disponible. Se relaciona a la función de Cobranzas.
- Transformaciones laborales, consisten en el consumo de fuerza laboral (física o intelectual) en el desarrollo de las otras transformaciones enunciadas anteriormente. Se relaciona a la función de Personal.

En el desarrollo de este ciclo fluyen y se transforman recursos, materiales e inmateriales, de manera iterativa. En este ciclo se consumen y utilizan recursos para mantener la estructura y el funcionamiento de la empresa, los que deben ser recuperados a través del desarrollo del mismo ciclo y mientras la empresa continúe en funcionamiento. El ciclo operacional termina donde empieza, y se reactiva inmediatamente con cada unidad monetaria que queda disponible para algún uso alternativo dentro del mismo, siendo la asignación de los recursos realizada por un tomador de decisiones (agente decisor). Este ciclo se repite muchas veces durante un mismo período de tiempo, además, se podría afirmar que el sistema se retroalimenta a sí mismo, se auto-mantiene y mientras esto ocurra puede permanecer indefinidamente en funcionamiento.

Se puede adelantar, ya que el concepto será revisado en otro capítulo, que en el ciclo operacional está siempre presente el concepto de dualidad económica, es decir, los recursos que ingresan y se utilizan en el proceso de transformaciones se igualan o corresponden a las fuentes que los generan.

2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Existen necesidades básicas de información para administrar eficientemente una empresa, y que se hacen más complejas a medida que se amplían las operaciones de la organización, esto determina el tipo de información requerida. En una empresa pequeña, manejada por su propio dueño,

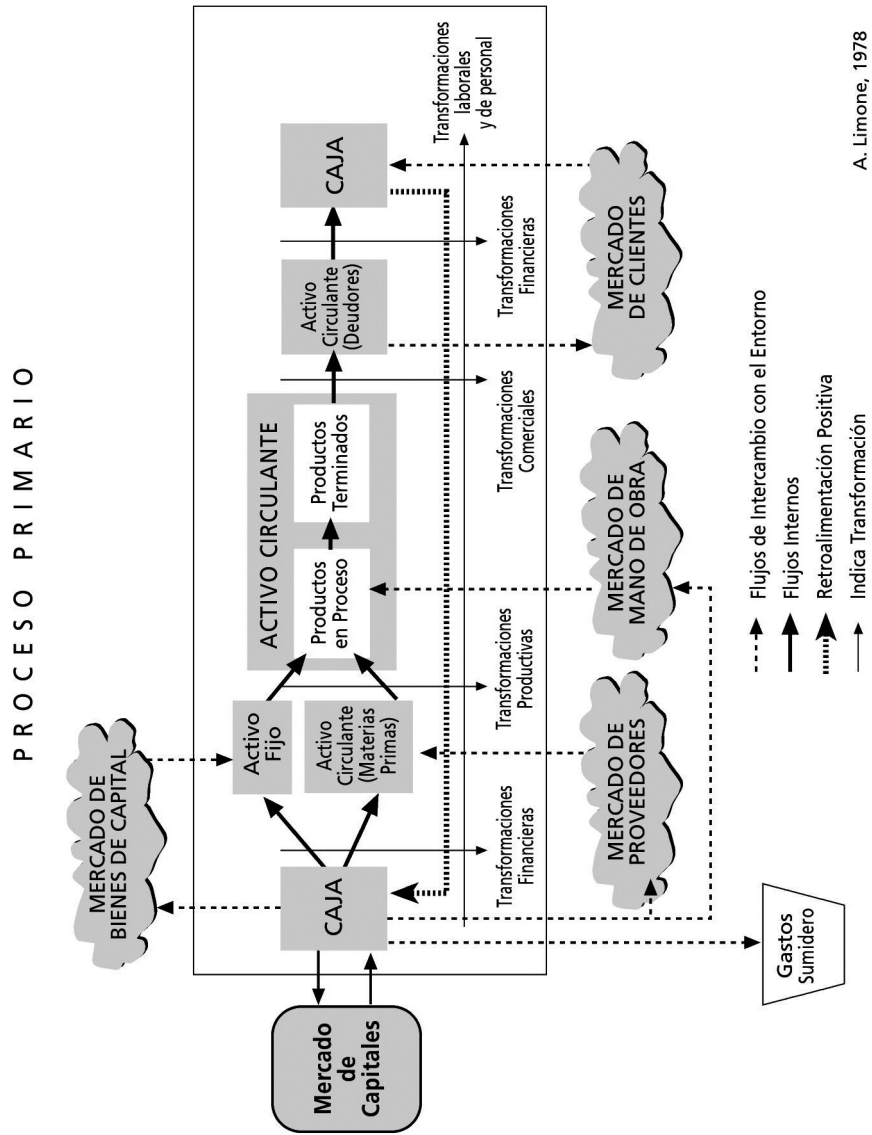


Figura 1. Ciclo Básico de Transformaciones en una empresa de naturaleza fabril.

prácticamente todos los datos están en su mente, tiene la información de inmediato, en tiempo real. Cuando la empresa aumenta de tamaño, aumentan sus operaciones e interacciones internas y con el entorno, generando un aumento de la recolección de datos, procesamiento y distribución de la información, por lo tanto, surge la necesidad de disponer de más información, globalizada y también desagregada, y de un sistema que permita administrarla y proporcionarla a los administradores y a otros usuarios.

El sistema de información de la empresa provee información a la administración, para apoyarla en las funciones de toma de decisiones y de control, posibilitando el desarrollo de las operaciones y manejo de los recursos de la manera más eficiente. Se entiende por información al conjunto de datos que tienen significado o utilidad para el usuario.

Existen elementos básicos en la empresa: personal, dinero, existencias, maquinarias, equipos e instalaciones en general, otros bienes e intangibles tales como marcas, patentes, derechos. Además de estos elementos tan importantes, también constituye un elemento fundamental la Información, que al igual que los otros recursos debe ser administrado adecuadamente.

La empresa tiene objetivos, siendo uno de los principales el maximizar sus beneficios o resultados positivos y la administración le otorga las herramientas para lograrlo.

Administrar una empresa es combinar todos los elementos que la integran (personal, financieros, materiales e inmateriales) de tal modo que se logre satisfacer de la mejor manera posible los objetivos definidos para la organización y los de quienes participan o interactúan con ella, sean clientes, proveedores, propietarios, trabajadores, organismos fiscales, organismos contralores, otros.

El proceso decisional corresponde a la selección de una alternativa entre varias, y para llevarse a cabo requiere una adecuada información. Tal información incluye datos obtenidos en la empresa y otros recogidos del entorno (por ejemplo, modificaciones en los tipos de cambio, tasas de interés, demanda por el producto).

La información constituye un elemento imprescindible para la planificación y el proceso de control. Para la planificación se requiere, entre otra, información sobre variables controlables (nivel de producción, por ejemplo), no controlables (cotizaciones moneda extranjera, precios de materias primas en período de inflación), sobre recursos financieros, humanos, materiales. En el proceso de control se obtiene información sobre las desviaciones respecto de lo programado que a su vez es empleada para tomar nuevas decisiones. Este proceso se realiza durante el desarrollo de las operaciones y no solamente al final, de esta manera se puede corregir oportunamente las desviaciones que se detecten.

Proceso de toma de decisiones

Etapas

1. Detectar la oportunidad o necesidad de tomar una decisión, es decir, captar la existencia de alguna situación que deba ser resuelta;
2. Detectar las posibles alternativas de acción y evaluar los pro y contra de ellas;
3. Elegir la alternativa más eficaz o eficiente.

En general un sistema de información está basado en sistemas computacionales, por lo tanto utiliza hardware y software; manuales de procedimientos; modelos para el análisis, la planeación, el control y la toma de decisiones; además, utiliza una base de datos.

El sistema de información se subdivide en subsistemas, dado que las funciones organizacionales y operacionales son variadas y tienen diferentes requerimientos de información. Es así como podemos distinguir entre otros los subsistemas de mercadotecnia, producción, personal, finanzas.

Todos los subsistemas de información que se definen para satisfacer los requerimientos de los usuarios de los distintos niveles, hacen uso de los mismos datos que son compartidos a partir de una base de datos. La base de datos es el principal recurso para la integración de los múltiples subsistemas.

En las organizaciones se pueden distinguir generalmente tres niveles de decisores:

- Estratégico,
- Táctico o de gestión,
- Operativo.

De manera simple se podría indicar que:

- Nivel estratégico, es aquel en el cual se decide el futuro de la empresa en el largo plazo, aquí se define la estrategia de la empresa, se establece el horizonte que se quiere alcanzar;
- Nivel táctico, es aquel en el cual se definen las políticas, procedimientos, los planes de desarrollo de la estrategia, es decir, se establecen las acciones que se han de realizar en el corto plazo para alcanzar los objetivos de largo plazo;
- Nivel operativo, es aquel en el cual se toman decisiones para realizar las acciones, que luego se concretan produciendo los intercambios de flujos de recursos entre la empresa y el medio con el cual interactúa.

Cada uno de estos niveles tiene distintos requerimientos de información, además si se observa la Figura 2, el lector notará que al referirse a ellos se les presenta en una estructura piramidal, la razón es porque a mayor nivel de responsabilidad en las decisiones se requiere información más global, en cambio al bajar hacia los niveles operativos la necesidad de desagregar o descomponer la información aumenta.

El primer nivel, la base de la pirámide, es el nivel operativo que comprende la información relacionada con el procesamiento de las transacciones y es capaz de proveer la información requerida para las operaciones de control diario.

El siguiente nivel comprende los recursos de información capaz de satisfacer los requerimientos para ayudar al nivel táctico de la organización. En este nivel queda comprendido la adquisición y la organización de los recursos, la estructuración del trabajo, el reclutamiento y entrenamiento de personal, es decir, se ocupa de los medios cómo lograr los objetivos de la organización.

El nivel más alto comprende los recursos de información capaces de satisfacer requerimientos de información al nivel estratégico, el nivel más alto de la administración. En este nivel se definen los objetivos estratégicos, se define el rumbo de la organización.

Cada nivel de procesamiento de información, cuando es necesario, utiliza los datos proporcionados por alguno de los otros niveles, también se incorporan nuevos datos sobre actividades o factores externos a la empresa y que la afecten o la puedan afectar.

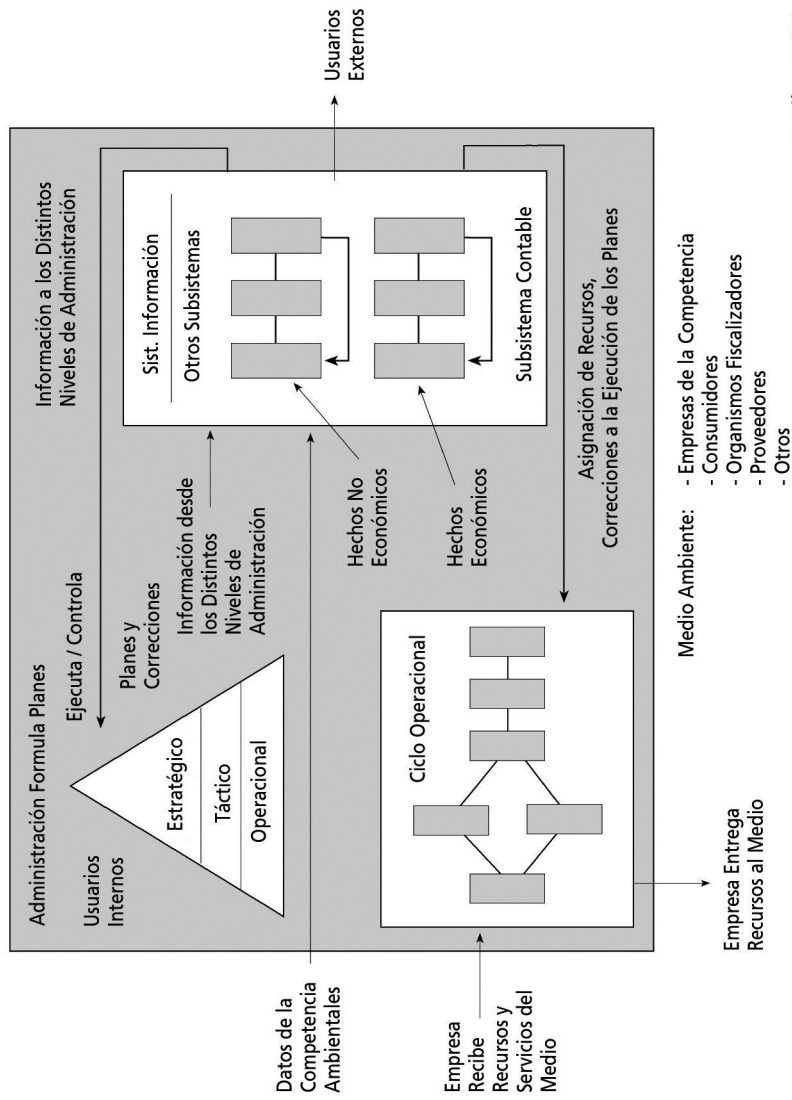
Las decisiones que tomen los administradores en la empresa, entendiendo como tales a aquellos que planifican, administran y controlan los procesos, necesariamente producirá acciones, sean correctivas, de asignación de recursos o de nuevos procesos.

Necesidades de información para la planificación

Del entorno

- Consideraciones políticas y gubernamentales
- Tendencias demográficas y sociales
- Tendencias económicas
- Ambiente tecnológico

LOS USUARIOS Y SUS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN



B. Silva, 1997

Figura 2. Relación entre el sistema de información y los niveles decisionales en una empresa de naturaleza fabril.

- Factores de producción
- Factores internacionales
- Globalización
- Condiciones de las entidades relacionadas

De la Competencia

- Demanda del sector
- Demanda de la empresa
- Situación de la Competencia
- Pasado: Costos, rentabilidad, participación de mercado
- Presente: Estrategia de precios, publicidad, productos, canales de distribución
- Futuro: Investigación y desarrollo de nuevos productos, incorporación de nueva tecnología

Interna

- Estrategias
- Políticas
- Recursos
- Pronóstico de ventas
- Plan financiero
- Gestión del personal

Información de Control

De Mercado

Información referida al desarrollo del presupuesto de Ventas

De Adquisiciones

Actividad real versus presupuesto de Compras

De Producción

Actividad real versus presupuesto de Producción

De Personal

Desempeño del personal versus el Plan de Desarrollo del Recurso Humano

De Finanzas

Actividad real versus presupuesto financiero

3. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN

El Sistema de Información debe entregar como producto información que sea útil para la toma de decisiones de todos los interesados en el conocimiento de ella y que se encuentren autorizados para accederla, por esto, debe cumplir con los requisitos de Utilidad y Equidad.

Utilidad, y por tanto satisfacer las características de:

- Completa : Que proporcione todos los datos necesarios para tomar la decisión.
- Precisa : Que esté exenta de ambigüedad, que sea lo más cercana a la exactitud.
- Verificable : Que sea comprobable mediante demostración, con documentación de apoyo.

- Relevante : Que se refiera a hechos significativos que apoyen a la decisión.
Comprensible : Que proporcione datos inteligibles.
Oportuna : Que se proporcione en el tiempo y lugar convenientes.

Equidad, y por tanto satisfacer las características de ser:

- Objetiva : Que presente los hechos sin deformaciones.
Confiable : Que esté conforme a normas que le den credibilidad.

Todas estas características se complementan y no son excluyentes.

La equidad es una característica imprescindible para que la información sea considerada confiable. En el ámbito contable, el International Accounting Standards Board (IASB)³ señala a esta característica denominándola neutralidad, y se refiere a ella indicando que "Los estados financieros no son neutrales, si mediante la selección o presentación de la información se influye en la toma de decisiones o en el criterio para lograr un resultado o consecuencia predeterminados." En relación a los estados financieros, otro aspecto a considerar debe ser la consistencia en la elaboración de la información contable, esto es, teniendo en cuenta que la determinación de las cifras que aparecen en los informes contables puede ser realizada utilizando diferentes métodos, bajo diferentes circunstancias, y que la comparación de los estados financieros de un año con los de años anteriores es una práctica común de las empresas. Por tanto, se requiere de una guía o norma que asegure que el contenido de estos informes puede ser comparado. Esto no quiere decir que todos los componentes de un ítem deben recibir un mismo tratamiento, sino que el tratamiento que se dé a cada uno de ellos debe mantenerse constante a través de un mismo período y de los períodos siguientes. Por ejemplo, en el rubro maquinarias del Activo Fijo, pueden coexistir máquinas depreciadas en base al método lineal y máquinas depreciadas en base a un método acelerado; pero, en ambos casos, el sistema debe mantenerse consistente durante el ejercicio y los ejercicios siguientes.

El monto y la naturaleza del cambio y su efecto en los informes de la posición financiera y de resultados de cada período son muy importantes para los usuarios de la información y pueden influir en su decisión. Por esto, las personas interesadas deben poder asumir que los sucesivos estados financieros de la empresa están preparados consistentemente en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)⁴. Si los principios y criterios contables no son aplicados consistentemente, las diferencias en activos y/o pasivos pueden ser la consecuencia de la normativa y procedimientos utilizados, más que el resultado de los cambios en los negocios o de una efectiva gestión de la administración.

El concepto de consistencia comprende la aceptación de cambios de un método a otro, los cuales son aceptados cuando se considera que efectuándolos se mostrará más exactamente un resultado o una posición financiera; en este caso, la explicación y razón del cambio deben ser especificadas en una nota explicativa, indicando además el efecto en los resultados, derivado del cambio.

³ En la reestructuración, en el período comprendido desde 1997 hasta marzo 2001, el International Accounting Standards Committee, IASC, se transforma en la Fundación IASC de la cual depende el organismo responsable de las normas de contabilidad, el I.A.S.B. International Accounting Standards Board (IASB). El IASB se estableció en enero de 2001 para reemplazar a su predecesor el IASC. La creación del IASB surgió de las recomendaciones de Strategy Working Party (SWP) que se creó en 1997.

⁴ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados denominados con frecuencia de esta manera, no obstante, sería preferible y más preciso referirse a ellos como criterios y normas contables.

4. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

Se distingue a los usuarios como **internos** o **externos**.

Externos, son aquellas personas naturales o jurídicas que interactúan con la empresa a través de una relación que existe actualmente o que pueda establecerse en el futuro y que requieren de la información que ella les proporciona, para llevar a cabo sus propios procesos decisionales y administrativos y que pueden o no afectar a la empresa. Algunos de ellos, son los proveedores, instituciones financieras, organismos fiscalizadores, inversionistas, personal de la propia empresa cuando la requiere para una decisión o acción fuera del marco de la realización de la gestión laboral que le compete, y otros.

Internos, son los administradores en los diferentes niveles de la organización, es decir, a aquellas personas que forman parte de la estructura organizacional y que requieren de la información de la misma para realizar la toma de decisiones y las acciones que les competen según el rol que desempeñan en la empresa.

Los usuarios del sistema de información constituyen la base fundamental de éste por sus requerimientos de información. Por ello, el contador debe participar activamente en la definición, planificación, diseño, implementación, desarrollo, mantención y control del sistema de información contable.

En toda organización, la información en general, sea de índole cuantitativa o cualitativa, constituye un elemento imprescindible para la Planificación y Control. La información que usan los administradores es aquella procesada en gran parte por el sistema contable, o proviene de la información que se origina en ese sistema. Diremos que el campo de la Contabilidad está constituido básicamente por la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Administrativa o Gerencial.

La Contabilidad Financiera se ocupa principalmente de la preparación y presentación de información contable a los usuarios externos de la empresa. La Contabilidad Administrativa está referida a la preparación y presentación de informes contables a los responsables de la administración de la empresa, en cualquiera de los niveles decisionales, es decir, está orientada al usuario interno.

Anteriormente se señaló que en el sistema de información de la empresa se pueden distinguir varios sistemas menores, tales como el de Finanzas, Recursos Humanos, Producción, Comercialización, otros y el Sistema Contable; este último es nuestro objeto de estudio en este texto.

5. EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante resaltar que al mes de abril de 2006 se encuentra en proceso de revisión el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, preparado por la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile A.G.

En noviembre de 1971, el H. Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile creó la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad, para cumplir con una resolución adoptada en el Cuarto Congreso Nacional (septiembre 1970) y con la disposición contenida en la letra g) del Art. 13 de la Ley N° 13.011, que le otorgó la facultad para "dictar normas relativas al ejercicio profesional".

En mayo de 2004, el Colegio de Contadores de Chile A.G., suscribió un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) para "insertar a Chile en el ámbito internacional, aplicando criterios uniformes en la presentación de información financiero contable, facilitando la integración comercial". En este convenio se enmarca el Plan de Convergencia de la normativa chilena hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y hacia las Normas Internacionales de Auditoría.

En materia de normas contables se ha decidido adoptar la normativa emitida por el IASB, las Normas internacionales de Información Financiera, NIIF, y además el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros emitido por el Consejo del IASC en abril de 1989, y adoptado por el IASB en abril de 2001. El plazo para que se cumpla esta adopción es hasta diciembre de 2008, por lo tanto a partir de enero de 2009, en Chile se deberá haber incorporado a la normativa chilena las normas emitidas por el IASB.

El Marco Conceptual del IASB ha tenido en cuenta los marcos publicados en Australia, Canadá y los Estados Unidos y es bastante similar a ellos. Además ha tenido en cuenta los marcos implícitos, subyacentes en las prácticas contables de los países de la Europa Occidental, de Japón y de otros.

Actualmente el IASB y el FASB (organismo emisor de las normas contables para EE.UU.) desarrollan un proyecto a fin de alcanzar la formulación de un Marco Conceptual que sea capaz de hacer converger los actuales marcos conceptuales de ambos organismos.

El Marco Conceptual contiene los fundamentos teóricos, conceptuales en los que debe apoyarse la preparación y presentación de información contable financiera.

El IASC al igual que otros organismos emisores de normas, centró sus esfuerzos iniciales en el desarrollo de un conjunto de normas contables, relativas a materias relacionadas con la práctica, más que con el desarrollo de un pronunciamiento sobre cuestiones conceptuales. De Hecho, el IASC había aprobado 26 NIC's o IAS's cuando comenzó a preocuparse de formular un Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros.

El Marco Conceptual propuesto en Chile "define los conceptos esenciales relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos, siendo su objetivo ayudar o facilitar:

- a) la emisión y revisión de las normas y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros.
- b) la preparación de los estados financieros, la aplicación de las normas de contabilidad, así como en el tratamiento de materias que no han sido todavía objeto de una norma de contabilidad.
- c) la interpretación de la información contenida en los estados financieros preparados siguiendo las normas de contabilidad.
- d) la formación de una opinión, por parte de los auditores externos acerca de si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aprobadas y vigentes.
- e) la entrega de información, a todos los interesados en la emisión de normas de contabilidad, acerca de las bases utilizadas en dicho proceso.

Este Marco Conceptual no es un Boletín Técnico, y por lo tanto no define reglas específicas de medición o presentación. Tampoco tiene poder derogatorio sobre ninguna norma de contabilidad.

Se reconoce que, en algunos casos, puede haber discrepancias entre el Marco Conceptual y alguna Norma de Contabilidad. En tales casos, las disposiciones fijadas en la Norma afectada prevalecen sobre aquellas contenidas en el Marco Conceptual. No obstante, dado que el desarrollo de futuras Normas y la revisión de las existentes, se basará en el Marco Conceptual, dichas discrepancias tenderán a desaparecer.

El Marco Conceptual es un documento que amerita una revisión periódica, con el propósito de mejorar su contenido en base a la experiencia acumulada en el tiempo.

El Marco Conceptual comprende los siguientes aspectos:

- a) El objetivo de los estados financieros.
- b) Las características cualitativas que determinan si la información contenida en los estados financieros es útil.
- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros.
- d) Conceptos de Patrimonio y del mantenimiento del Patrimonio.

Este Marco Conceptual se refiere a los estados financieros de uso general (que se denominarán de ahora en adelante como “estados financieros”) incluyendo los estados financieros consolidados. Dichos estados financieros son preparados y emitidos a lo menos anualmente, y están orientados a satisfacer los requerimientos comunes de información de distintos usuarios, aun cuando algunos de éstos pueden necesitar y estar en condiciones de obtener información financiera adicional a la incluida en los estados financieros. Sin embargo, muchos usuarios tienen que confiar en los estados financieros como su principal fuente de información y esos estados financieros debieran, por lo tanto, ser preparados y presentados teniendo presente sus necesidades de información.

Los estados financieros básicos comprenden un conjunto interrelacionado de informes, integrado por el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, las notas explicativas y otros anexos complementarios que forman parte integral de los estados financieros. Además, pueden incluirse cuadros suplementarios y otra información, basada en tales estados financieros, que se espera sean leídos junto con ellos. Sin embargo, no se consideran como parte de los estados financieros básicos los informes sobre gestión gerencial, los comentarios del Directorio en la Memoria Anual a los accionistas y los análisis preparados por la Administración sobre la información financiera.

Los informes financieros con objetivos especiales, como por ejemplo los requeridos por organismos fiscalizadores con fines tributarios, no están cubiertos por el presente Marco Conceptual, a menos que el contenido de este último sea consecuente con las normas particulares que rigen a dichos informes especiales.

Este Marco Conceptual es aplicable a los estados financieros de todas las empresas reportantes, sean estas comerciales, industriales y otras, tanto en el sector público como en el privado. Una empresa reportante es una empresa para la cual existen usuarios que confían en los estados financieros como su principal fuente de información financiera sobre la empresa.